



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

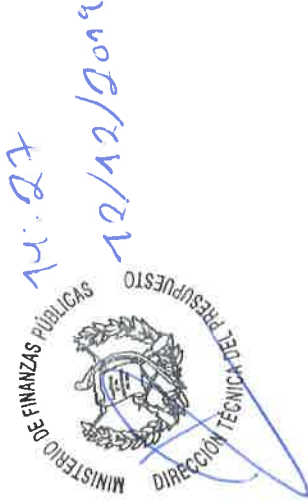


HORA: 14:42 NOMBRE: FOM.

Cops Jaedon

OF. USEPLAN/MCIV 1012-2019
Guatemala, 09 de Diciembre de 2019

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 360-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.8,583.00 a cargo de la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-.

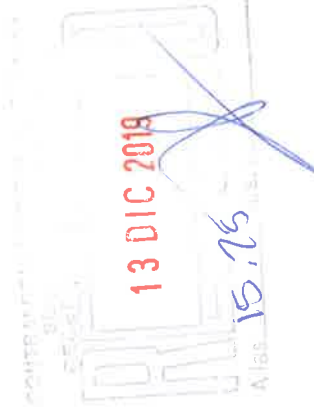
Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.



Vo.Bo. *[Signature]*
Edgar Arribas Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Licda. Luz María Urcuyc
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

[illegible]



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 360-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa las modificaciones presupuestarias tipo INTRA 2 por un monto de Q.8,583.00 para el ejercicio fiscal 2019, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD EJECUTORA	MOVIMIENTOS		OBSERVACIONES
	DÉBITOS	CRÉDITOS	
UNCOSU	Q. 5,183.00	Q. 5,183.00	No movimiento de meta física
UNCOSU	Q. 3,400.00	Q. 3,400.00	No movimiento de meta física
Total	Q. 8,583.00	Q. 8,583.00	

CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018** y los artículos 74 y 75, del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:** **PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad para el Control y Supervisión de Cable –UNCOSU–, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

427	26/11/2019	37733165	REGISTRADO	20,357,626.00	0.00	INTRA1	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO EN LOS RINGONES 191 ESTUDIOS, INVERSIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD, 166 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS Y 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES Y 51 COLOCACIONES EXTERNAS, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS-DCG.
426	26/11/2019	37732462	REGISTRADO	998,325.50	0.00	INTER	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, EN DEBITOS DE RINGONES DEL GRUPO DE GASTO 000, 100, 200, 300, 400 Y 900, DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, 29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA Y 31 INGRESOS PROPIOS, PARA PONER A DISPOSICIÓN EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A CUANTAS NO EJECUTADAS DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2019, TERCER CUATRIMESTRE, OFICIO NÚMERO DTP-DEPRESE-1917-2019, DE LAS DIFERENTES UNIDADES EJECUTORAS ADSCRITAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
425	26/11/2019	37732167	REGISTRADO	1,324,021.00	0.00	INTER	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, EN DEBITOS DE RINGONES DEL GRUPO DE GASTO 000, 100, 200, 300 Y 400, DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ Y 31 INGRESOS PROPIOS, PARA PONER A DISPOSICIÓN EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A CUANTAS NO EJECUTADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO, SEGUNDO CUATRIMESTRE 2019, OFICIO NÚMERO DTP-DEPRESE-1917-2019, DE LAS DIFERENTES UNIDADES EJECUTORAS ADSCRITAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
424	26/11/2019	37728241	ENVIADO	0.00	0.00	INTERA2	Modificación de Métricas Físicas de la Dirección General de Radiodifusión y Teletvisión (DGRM).
423	25/11/2019	37717555	ENVIADO	8,583.00	0.00	INTERA2	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RINGONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100, SERVICIOS NO PERSONALES Y 200, MATERIALES Y SUMINISTROS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE, UNICOSU, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
421	22/11/2019	37695672	REGISTRADO	17,533,924.50	0.00	INTRA1	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, READECUANDO ASIGNACIONES EN LOS RINGONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100, SERVICIOS NO PERSONALES, 200, MATERIALES Y SUMINISTROS, 300, PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Y 900, ASIGNACIONES GLOBALES, A DE LAS DISTINTAS UNIDADES EJECUTORAS (ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, DDCY, UDEVIPO Y PROYAL) ADSCRITAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.-CIV.

9571470

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 04/12/2019 HORA : 9:40:28 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE - UNCOSU-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 13/11/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	15 y 16-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-024-0001	Dirección y coordinación					Total	-5,183.00
21 00 000 001	000	000	100	200	29		-4,478.00
21 00 000 001	000	000	200	200	29		-705.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-024-0001	Dirección y coordinación					Total	5,183.00
21 00 000 001	000	000	200	200	29		759.00
000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión						4,424.00
21 00 000 002	000	000	100	100	29		4,424.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-024-0001	Dirección y coordinación	-5,183.00	759.00
000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	0	4,424.00
		-5,183.00	5,183.00

DESCRIPCIÓN	Consolidación de Reprogramación de subproductos por centro de costo con créditos a los grupos de gasto 100 "Servicios Personales" y 200 "Materiales y Suministros" del centro de costo 1850 de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 04/12/2019 HORA : 9:40.28 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-	19

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	15 y 16-2019	13/11/2019
	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-5,183.00	5,183.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-5,183.00	5,183.00
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE	-5,183.00	5,183.00
Total	-5,183.00	5,183.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Consolidación de Reprogramación de subproductos por centro de costo con créditos a los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros" del centro de costo 1850 de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-									
-------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO
APROBADO PRESUPUESTO			

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 04/12/2019 HORA : 9:40.28 REPORTE: R00817622..rpt				
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19				
11130013 - 208 - 000		UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSUL-						
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 13/11/2019				
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		15 y 16-2019		REPROGRAMACIÓN: X				
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas
208	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	No modifica metas físicas
208	21	00	000	002	000	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	No modifica metas físicas
Centro Costo Consolidados								
1303-16; 1850-14;								

DESCRIPCIÓN		Consolidación de Reprogramación de subproductos por centro de costo con créditos a los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros" del centro de costo 1850 de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN		
APROBADO PRESUPUESTO				
		DIA	MES	AÑO
FIRMA		FIRMA		



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Oficio UNCOSU-PLAN-123-2019/JAAM-acar
Guatemala, noviembre 13 de 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
Presente

Respetable licenciada Urcuyo:

Con un cordial saludo me dirijo a usted. En seguimiento al proceso de planificación anual, la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, requiere la reprogramación de Subproductos en débitos y créditos por Q 5,183.00 para los Centros de Costo 1303 Administrativo / Financiero y 1850 Supervisión / Registro, correspondiente al período fiscal 2019.

En ese sentido, se adjunta la Resolución Interna Planificación No.16-2019, comprobantes de Reprogramación en SIGES y justificaciones, para sustentar la reprogramación ya mencionada, para este Ejercicio Fiscal, y así continuar con el trámite.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para suscribirme de usted.

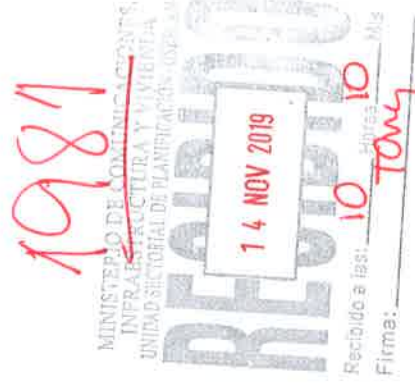
Atentamente,

MSc. Ana Cecilia Amador de Fuentes
UNCOSU
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

c.c. archivo
adj. Resolución interna planificación
Justificación de Reprogramación de Subproductos
Comprobantes SIGES

Nota: el presente oficio deja sin efecto el oficio UNCOSU-119-2019 JAAM/acar

Lic. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-





Justificación de Reprogramación de Productos y Subproductos Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- Ejercicio Fiscal 2019

La Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- solicita la presente reprogramación para readecuar el presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal 2019, Programa 21 "SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION" derivado que luego de hacer los estudios y las proyecciones para la ejecución presupuestaria del presente Ejercicio Fiscal, se determinó que por ser una reprogramación de subproductos por centro de costo, correspondiente a 1303 ADMINISTRATIVO / FINANCIERO y 1850 SUPERVISIÓN / REGISTRO, este movimiento no afecta las metas físicas asignadas para el Ejercicio Fiscal 2019.

Débitos:

CENTRO DE COSTO 1303 "ADMINISTRATIVO / FINANCIERO"

En el Producto "Dirección y Coordinación" y Subproducto "Dirección y Coordinación" las metas físicas no tendrán modificación en débitos.

Créditos:

CENTRO DE COSTO 1850 "SUPERVISIÓN / REGISTRO"

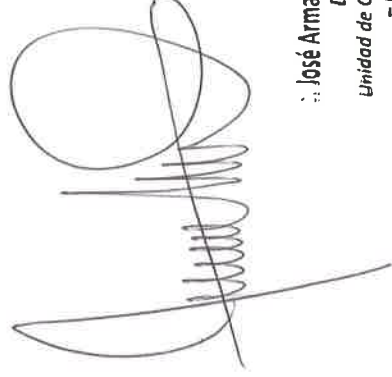
En el Producto "Dirección y Coordinación" y Subproducto "Dirección y Coordinación" las metas físicas no tendrán modificación en créditos.

El Producto "Empresas de cable con registro y supervisión", no tendrá modificación de metas físicas.

- Subproducto "Empresas de cable con visitas de supervisión", no tendrá modificación de metas físicas.

Por ello, se solicita a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, que las metas programadas en el POA 2019 sean confirmadas.


MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



Dr. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-





RESOLUCIÓN INTERNA PLANIFICACIÓN No. 16-2019

CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable, Decreto Número 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el contrato individual de trabajo número UNO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO GUIÓN CERO VENTIDOS GUIÓN UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial Número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (2829-2018) de fecha treinta y uno de diciembre de 2018 y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" y el Acuerdo Gubernativo 243-2018 del 27 de diciembre de 2018 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículos 6 y 8.

RESUELVE

PRIMERO: emitir la presente Resolución Interna en la que autoriza la reprogramación de subproductos en débitos y créditos para los Centros de Costo número 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y 1850 SUPERVISIÓN Y REGISTRO, con el propósito de readecuar el presupuesto de esta Unidad Ejecutora en los grupos de gasto por monto de CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 5,183.00), con cargo al grupo de gasto 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS, y fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" la cual para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas de la Unidad; NO modifica las metas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal.

SEGUNDO: se faculta a la Unidad de Planificación de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Reprogramación de Subproductos en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que respalden lo indicado.

Guatemala, noviembre 11 de 2019.

José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:57:20 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-024-0001	Dirección y coordinación					Total	-5,183.00	0.00
	21	00	000	001	000	100	29	0.00
	21	00	000	001	000	200	29	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-024-0001	Dirección y coordinación					Total	5,183.00	0.00
	21	00	000	001	000	200	29	0.00
000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión							
	21	00	000	002	000	100	100	0.00
								4,424.00
								0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-024-0001	-5,183.00	759.00
000-025-0001	0	4,424.00
	-5,183.00	5,183.00

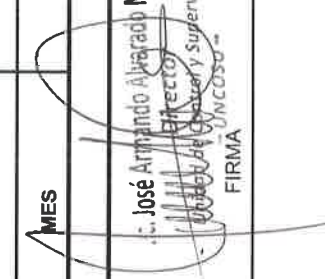
DESCRIPCIÓN	Consolidación de Reprogramación de subproductos por centro de costo con créditos a los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros" del centro de costo 1850 de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


JOSÉ ARMANDO ALVARADO
Director de Fuentes
Planificación
de Control y Supervisión
UNCOSU


JOSÉ ARMANDO ALVARADO
Director de Fuentes
Planificación
de Control y Supervisión
UNCOSU
FIRMA



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 13/11/2019
				HORA : 15:57.20
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO	
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-5,183.00	5,183.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-5,183.00	5,183.00	
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE		-5,183.00	5,183.00	
Total		-5,183.00	5,183.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

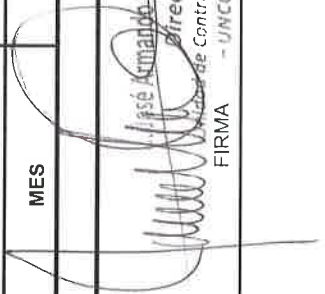
DESCRIPCIÓN	Consolidación de Reprogramación de subproductos por centro de costo con créditos a los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros" del centro de costo 1850 de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA
José María García Andrade de Fuentes
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


FIRMA
José Armando Alvarado Miralles
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-
CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:57.20 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 208 - 000		UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas
208	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	No modifica metas físicas
208	21	00	000	002	000	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	No modifica metas físicas

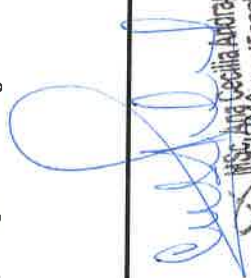
Centro Costo Consolidados
1303-16; 1850-14;

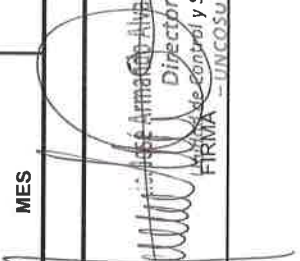
DESCRIPCIÓN	Consolidación de Reprogramación de subproductos por centro de costo con créditos a los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros" del centro de costo 1850 de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


MSc. Cecilia Andrade de Fuentes
MSc. FAVIA Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Oficio: PRESUPUESTO-111-2019 /JAAM-befn
Guatemala, 13 de noviembre de 2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López

Coordinador Unidad de Administración Financiero, UDAF

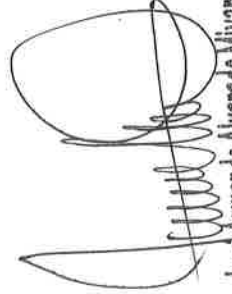
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda

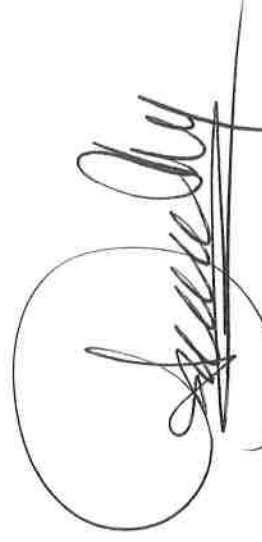
Su Despacho

Licenciado Girón:

Adjunto a la presente sírvase a encontrar el comprobante de consolidación de Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN No. 19 de la unidad ejecutora 208 Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU-, con créditos y débitos a los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros", del PROGRAMA 21 SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION y Fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA".

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo.


Lic. José Armando Alvarado Miyares
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -


Abner Gudiol Rivera Méndez
CONTADOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



RESOLUCION INTERNA FINANCIERA No. 15-2019

CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable Decreto Número 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el contrato individual de trabajo UNO GUION DOS MIL DIECIOCHO GUION CERO VEINTIDOS GUION UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial TREINTA GUION DOS MIL DIECIOCHO (30-2018) y prorrogado según Acuerdo Ministerial Número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE GUION DOS MIL DIECIOCHO (2829-2018) y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" y el Acuerdo Gubernativo 243-2018 del 27 de diciembre de 2018 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículo 6.

RESUELVE

PRIMERO: Emitir la presente Resolución interna que Autoriza la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo tipo intra 2 en débitos al grupo de gasto, 100 SERVICIOS NO PERSONALES del centro de costo 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y créditos a los grupos de gasto 100 SERVICIOS NO PERSONALES y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS del centro de costo 1850 SUPERVISIÓN Y REGISTRO por la cantidad de CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.5,183.00) del PROGRAMA 21 SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION, y Fuente 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas, la presente Reprogramación de Subproductos por centro de costo NO modifica las metas físicas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal 2019.

TERCERO: Se faculta a la Sección de Contabilidad de la Unidad de Control y Supervisión UNCOSU, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución de Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que sustenten los movimientos financieros y metas físicas.

Guatemala 13 de noviembre de 2019


Lic. José Armando Alvarado Ayara
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
UNCOSU.

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS POR CENTRO DE COSTO

Mediante la presente transferencia presupuestaria por centro de costo de funcionamiento tipo INTRA2, se hace el siguiente planteamiento por un monto de CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.5,183.00), para debitarse y acreditarse a renglones de los grupos de gasto 100 “Servicios No Personales” Y 200 “Materiales y Suministros” provenientes del Programa 21 “Servicios De Cable Por Televisión” y fuente de financiamiento 29 “Otros Recursos Del Tesoro Con Afectación Específica”.

JUSTIFICACION DE LOS DEBITOS

Centro de costo 1303 “Administrativo Financiero”
Renglón 141 “Transporte de Personas”

Derivado del análisis de gastos para el tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal se detectó una economía que puede reorientarse, por lo que se solicita su débito correspondiente. Se hace constar que el débito del presente renglón de gasto no afectará en la ejecución de gastos posteriores.

Q.4,478.00

Renglón 261 “Elementos y Compuestos Químicos”

Derivado de la proyección de los gastos para el presente ejercicio fiscal, se determinó una economía que es factible reorientar, por lo que se solicita su débito correspondiente.

Q.705.00

JUSTIFICACION DE CREDITOS

Centro de costo 1850 “Supervisión y Registro”
Producto y Subproducto “Empresas de Cable Con Visitas de Supervisión”
Renglón 165 “Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte

Se solicita el Fortalecimiento presente renglón de gasto, con la finalidad de cubrir el servicio de mantenimiento y reparación de los siguientes vehículos:

Q.4,424.00

No. Insumo	Unidad de medida	Descripción Producto	Cantidad	Precio unitario	Monto
Sin insumo	Unidad	Servicio de Reparación de vehículo tipo Pick Up marca Nissan, color plata, placa oficial No. O-562BBV modelo 2019	1	Q. 1,120.00	Q. 1,120.00
Sin Insumo	Unidad	Servicio de Reparación del vehículo color blanco, marca SEAT, placa No. P-657BMJ modelo 2019	1	Q. 1,035.00	Q. 1,923.00
Sin Insumo	Unidad	servicio de mantenimiento y reparación del vehículo Pick Up, color plata marca NISSAN, placa oficial No. O-561BBV modelo 2019, para uso de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	1	Q. 1,381.00	Q. 1,381.00
Total					Q. 4,424.00

Lic. José Armando Alvarado Mayas
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -
CONTRADOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

**Producto y Subproducto “Dirección y Coordinación”
Renglón 261 “Elementos y Compuestos Químicos”**

Q.705.00

Se solicita el crédito correspondiente al presente renglón de gastos, con el fin de cubrir el gasto por la siguiente compra:

No. Insumo	Unidad de medida	Descripción Producto	Cantidad	Precio unitario	Monto
82303	Unidad	Recarga de polvo seco químico para extintor de incendios	1	Q. 705.50	Q. 705.00
Total					Q. 705.00

Renglón 292 “Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal”

Q.54.00

Se solicita el crédito en el presente renglón de gastos, con el fin de cubrir la compra de un spray desinfectante que se describe a continuación:

No. Insumo	Unidad de medida	Descripción Producto	Cantidad	Precio unitario	Monto
27956	Unidad	Spray Desinfectante para superficies múltiples de 19 oz.	1	Q. 54.00	Q. 54.00
Total					Q. 54.00

Lic. José Armando Alvarado Miyares
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

Abner Gudiel Rivera Méndez
CONTADOR
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

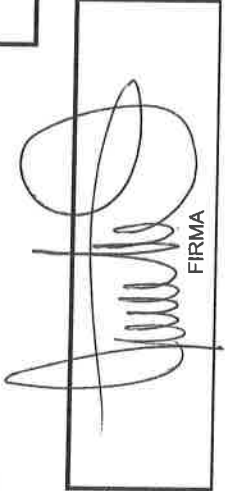
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:57.20 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 208 - 000		UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación				
	21	00	000	001 000 100 200 29
	21	00	000	001 000 200 200 29
Total -5,183.00 0.00				
000-025-0001 Empresas de cable con visitas de supervisión				
	21	00	000	002 000 100 100 29
Total 759.00 0.00				
4,424.00 0.00				
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación				
	21	00	000	001 000 200 200 29
000-025-0001 Empresas de cable con visitas de supervisión				
	21	00	000	002 000 100 100 29
Total 5,183.00 0.00				
759.00 0.00				
4,424.00 0.00				
RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO DEBITO CREDITO				
000-024-0001 Dirección y coordinación -5,183.00 759.00				
000-025-0001 Empresas de cable con visitas de supervisión 0 4,424.00				
-5,183.00 5,183.00				

DESCRIPCIÓN Consolidación de Reprogramación de subproductos por centro de costo con créditos a los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros" del centro de costo 1850 de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

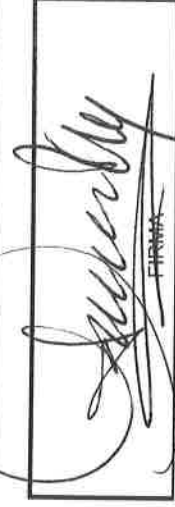
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA

 Lic. José Armando Alvarado Miyares
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


FIRMA

 Abner Gudiel Rivera Méndez
CONTADOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

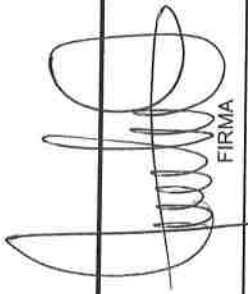
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 13/11/2019
				HORA : 15:57.20
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA				
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE				
DÉBITO CRÉDITO				
-5,183.00 5,183.00				
-5,183.00 5,183.00				
-5,183.00 5,183.00				
Total -5,183.00 5,183.00				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Consolidación de Reprogramación de subproductos por centro de costo con créditos a los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros" del centro de costo 1850 de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


FIRMA

 Lic. José Armando Alvarado Miyares
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA

 Abner Gudiel Rivera Méndez
CONTADOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3
				FECHA : 13/11/2019
				HORA : 15:57.20
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE - UNCOSU-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación
8	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación
	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión
208	21	00	000	002	000	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión

Centro Costo Consolidados

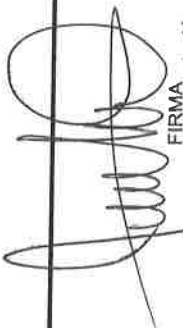
1303-16; 1850-14;

DESCRIPCIÓN	Consolidación de Reprogramación de subproductos por centro de costo con créditos a los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros" del centro de costo 1850 de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

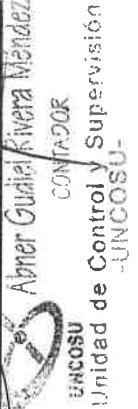
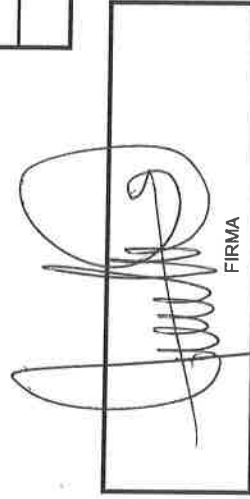
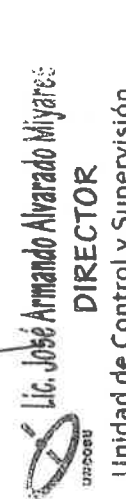
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA
Lic. Jose Armando Alvarado Mayans
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -


FIRMA
Abner Gualtieri Rivera Méndez
CONSEJERO
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										FECHA : 13/11/2019		
11130013 - 208 - 1850		SUPERVISION Y REGISTRO										HORA : 15:57.52		
												REPORTE: R00817403.rpt		
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:		COMPROBANTE No.: 14						
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2				REPROGRAMACIÓN:		X						
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
21	00	000	001	000	0101	261	29	0101	0007	000-024-0001		Dirección y coordinación	705.00	
208	21	00	000	001	000	0101	292	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	54.00	
208	21	00	000	002	000	0101	165	29	0101	0007	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	4,424.00	
Total													5,183.00	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO														
CODIGO		SUBPRODUCTO										DEBITO	CREDITO	
000-024-0001		Dirección y coordinación										0	759.00	
000-025-0001		Empresas de cable con visitas de supervisión										0	4,424.00	
		Total										0.00	5,183.00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												DÉBITO	CRÉDITO	
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA													5,183.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA													5,183.00	
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE													5,183.00	
Total												0.00	5,183.00	
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												DÉBITO	CRÉDITO	

DESCRIPCIÓN	Solicitud de reprogramación de subproductos por centro de costo en créditos al grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-		
SOLICITADO	Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO
			
			
			
			
	Lic. José Armando Alvarado Miyares DIRECTOR Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU -		

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 13/11/2019					
11130013 - 208 - 1850		SUPERVISION Y REGISTRO		HORA : 15:57.52					
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		REPORTE: R00817403.rpt					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN:		COMPROBANTE No.: 14					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

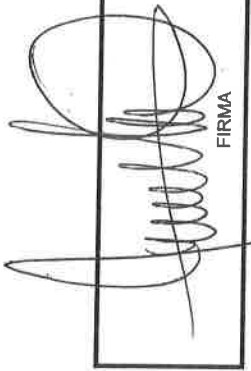
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	002	000	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	No modifica metas físicas	

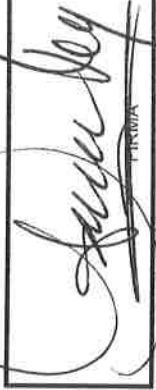
DESCRIPCIÓN	Solicitud de reprogramación de subproductos por centro de costo en créditos al grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


FIRMA


FIRMA

 Lic. José Armando Alvarado Miyares
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

 Abner Gualiel Rivera Méndez
CONTADOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2										
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				FECHA : 13/11/2019										
11130013 - 208 - 1303		ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO				HORA : 15:58.18										
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION				REPORTE: R00817403.rpt										
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2				COMPROBANTE No.: 16										
		NO. DOC. RESPALDO:														
		REPROGRAMACIÓN:				X										
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO																
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO		
208	21	00	000	001	000	0101	141	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-4,478.00	0.00		
208	21	00	000	001	000	0101	261	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-705.00	0.00		
Total													-5,183.00	0.00		
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO																
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO		
Total																
RESUMEN POR SUBPRODUCTO																
CODIGO		SUBPRODUCTO										DEBITO	CREDITO			
000-024-0001		Dirección y coordinación										-5,183.00	0			
Total												-5,183.00				
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO																
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												DÉBITO	CRÉDITO			
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA												-5,183.00				
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA												-5,183.00				
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE												-5,183.00				
Total												-5,183.00	0.00			
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA																
FUENTE DE FINANCIAMIENTO															DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN	Solicitud de Reprogramación de subproductos por centro de costo con créditos al grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros" del centro de costo 1850 de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

Abner Guadalupe Rivera Méndez
CONTADOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Lic. José Armando Alvarado Miyares
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:58.18 REPORTE: R00817403.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 16					
11130013 - 208 - 1303		ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

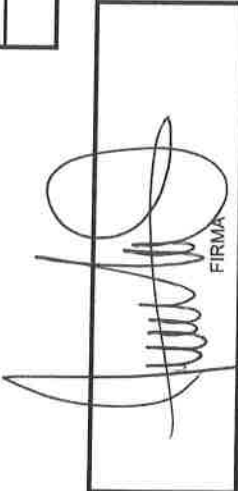
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	

DESCRIPCIÓN	Solicitud de Reprogramación de subproductos por centro de costo con créditos al grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros" del centro de costo 1850 de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y al registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

 FIRMA	 Lc. José Armando Alvarado Mijangos DIRECTOR Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU -
---	---

 FIRMA	 Adriel Guzmán Rivera CONTADOR Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU -
--	--

03



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

24
1979

Oficio UNCOSU-PLAN-124-2019/JAAM-acar
Guatemala, noviembre 13 de 2019

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
14 NOV 2019
Recibido a las: 10 Horas 10 Mts.
Firma: Tony

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
Presente

Respetable licenciada Urcuyo:

Con un cordial saludo me dirijo a usted. En seguimiento al proceso de planificación anual, la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, requiere la reprogramación de Subproductos en débitos y créditos por Q 3,400.00 para el Centro de Costo 1303 Administrativo / Financiero, correspondiente al período fiscal 2019.

En ese sentido, se adjunta la Resolución Interna Planificación No.18-2019, comprobantes de Reprogramación en SIGES y justificaciones, para sustentar la reprogramación ya mencionada, para este Ejercicio Fiscal, y así continuar con el trámite.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,

MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
UNCOSU
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Jr. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

c.c. archivo
adj. Resolución interna planificación
Justificación de Reprogramación de Subproductos
Comprobantes SIGES



Justificación de Reprogramación de Productos y Subproductos Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- Ejercicio Fiscal 2019

La Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- solicita la presente reprogramación para readecuar el presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal 2019, Programa 21 "SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION" derivado que luego de hacer los estudios y las proyecciones para la ejecución presupuestaria del presente Ejercicio Fiscal, en el centro de costo 1303 ADMINISTRATIVO / FINANCIERO, este movimiento no afecta las metas físicas asignadas para el Ejercicio Fiscal 2019.

Débitos y Créditos:

CENTRO DE COSTO 1303 "ADMINISTRATIVO / FINANCIERO"

En el Producto "Dirección y Coordinación" y Subproducto "Dirección y Coordinación" las metas físicas no tendrán modificación, derivado que por ser fortalecimiento al renglón presupuestario 168 "Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo", y ser traslado de otros renglones del mismo centro de costo no perjudica el comportamiento físico.

Por ello, se solicita a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, que las metas programadas en el POA 2019 sean confirmadas.

MSc. Ana Cecilia Andrade de Mazarin
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Jc. José Armando Alvarado Mijares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

**UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-**

RESOLUCIÓN INTERNA PLANIFICACIÓN No. 18-2019

CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable, Decreto Número 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el contrato individual de trabajo número UNO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO GUIÓN CERO VENTIDOS GUIÓN UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial Número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (2829-2018) de fecha treinta y uno de diciembre de 2018 y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" y el Acuerdo Gubernativo 243-2018 del 27 de diciembre de 2018 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículos 6 y 8.

RESUELVE

PRIMERO: emitir la presente Resolución Interna en la que autoriza la reprogramación de subproductos en débitos y créditos para el Centro de Costo número 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, con el propósito de readecuar el presupuesto de esta Unidad Ejecutora en los grupos de gasto por monto de TRES MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q 3,400.00), con cargo al grupo de gasto 100 SERVICIOS NO PERSONALES, y fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" la cual para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas de la Unidad; NO modifica las metas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal.

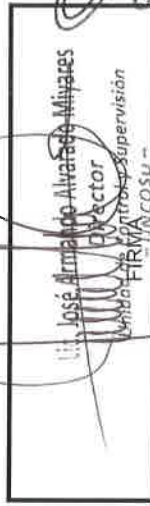
SEGUNDO: se faculta a la Unidad de Planificación de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Reprogramación de Subproductos en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que respalden lo indicado.

Guatemala, noviembre 13 de 2019.

José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2					
				FECHA : 13/11/2019					
				HORA : 15:52.47					
				REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:					
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-			20					
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación									
21 00 000 001 000 100 29									
Total -3,400.00 0.00									
000-024-0001 Dirección y coordinación									
21 00 000 001 000 100 29									
Total 3,400.00 0.00									
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación									
21 00 000 001 000 100 29									
Total 3,400.00 0.00									
RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
000-024-0001 Dirección y coordinación									
DEBITO CREDITO									
-3,400.00 3,400.00									
-3,400.00 3,400.00									
Total -3,400.00 3,400.00									
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA									
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA									
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE									
Total -3,400.00 3,400.00									

DESCRIPCIÓN		Consolidación de Reprogramación de Subproductos por centros de costo, con la finalidad de fortalecer a renglones del grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" del presupuesto asignado a la Unidad ejecutora 208 "Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-"	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA MES AÑO	
			
			

SISTEMA DE GESTION SIGES										Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:52.47 REPORTE: R00817622.rptf			
CODIGO										ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 20			
11130013 - 208 - 000										UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-													
DOC. RESPALDO:					RESOLUCION					NO. DOC. RESPALDO:					FECHA DOC. RESPALDO:								
CLASE MODIFICACIÓN:					INTRA2										REPROGRAMACIÓN: X								
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA																							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO																							
DÉBITO																							
CRÉDITO																							
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO																							
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR		UNIDAD MEDIDA											
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO																							
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR		UNIDAD MEDIDA											
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION																							
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION													
208		21	00	000	001	000	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas													
208		21	00	000	001	000	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas													
Centro Costo Consolidados																							
1303-17;																							

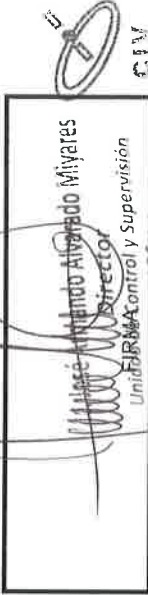
DESCRIPCIÓN		Consolidación de Reprogramación de Subproductos por centros de costo, con la finalidad de fortalecer a renglones del grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" del presupuesto asignado a la Unidad ejecutora 208 "Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Miguel Antonio Alvarado Fuentes
FIRMA
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


Miguel Antonio Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



Oficio: PRESUPUESTO-112-2019 /JAAM-befn
Guatemala, 13 de noviembre de 2019

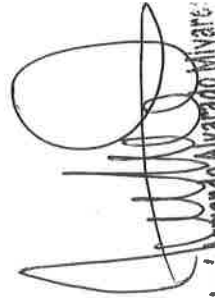
Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiero, UDAF
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Licenciado Girón:

Adjunto a la presente sírvase a encontrar el comprobante de consolidación de Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN No. 20 de la unidad ejecutora 208 Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU-, con créditos y débitos al grupo de gasto 100 "Servicios no personales" del PROGRAMA 21 SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION y Fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA".

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo.


Lic. José Armando Alvarado Miyare
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


Abner Gudiel Rivera Méndez
CONTADOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

RESOLUCION INTERNA FINANCIERA No. 16-2019

CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable Decreto Número 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el contrato individual de trabajo UNO GUION DOS MIL DIECIOCHO GUION CERO VEINTIDOS GUION UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial TREINTA GUION DOS MIL DIECIOCHO (30-2018) y prorrogado según Acuerdo Ministerial Número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE GUION DOS MIL DIECIOCHO (2829-2018) y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", y el Acuerdo Gubernativo 243-2018 del 27 de diciembre de 2018 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículo 6.

RESUELVE

PRIMERO: Emitir la presente Resolución interna que Autoriza la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo tipo intra 2 en débitos y créditos al grupo de gasto, 100 SERVICIOS NO PERSONALES del centro de costo 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO por la cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (**Q.3,400.00**) del PROGRAMA 21 SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION, y Fuente 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas, la presente Reprogramación de Subproductos por centro de costo NO modifica las metas físicas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal 2019.

TERCERO: Se faculta a la Sección de Contabilidad de la Unidad de Control y Supervisión UNCOSU, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución de Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que sustenten los movimientos financieros y metas físicas.

Guatemala 13 de noviembre de 2019


Lic. José Armando Alvarado Miyate
DIRECTOR

Unidad de Control y Supervisión
2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300 UNCOSU.



REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS POR CENTRO DE COSTO

Mediante la presente transferencia presupuestaria por centro de costo de funcionamiento tipo INTRA2, se hace el siguiente planteamiento por un monto TRES MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,400.00), para debitarse y acreditarse a renglones de los grupos de gasto 100 “Servicios No Personales” provenientes del Programa 21 “Servicios De Cable Por Televisión” y fuente de financiamiento 29 “Otros Recursos Del Tesoro Con Afectación Específica”.

JUSTIFICACION DE LOS DEBITOS

Centro de costo 1303 “Administrativo y Financiero”

Renglón 171 “Mantenimiento y Reparación de Edificios” **Q.3,400.00**
Derivado del análisis de gastos para el tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal se detectó una economía que puede reorientarse, por lo que se solicita su débito correspondiente. Se hace constar que el débito del presente renglón de gasto no afectará en la ejecución de gastos posteriores.

JUSTIFICACION DE CREDITOS

Centro de costo 1303 “Administrativo y Financiero” **Q.3,400.00**
Renglón 168 “Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo
Se solicita el Fortalecimiento presente renglón de gasto, con la finalidad de cubrir el servicio de mantenimiento y reparación de las siguientes impresoras:

Cantidad	Descripción	Insumo	Precio
1	Servicio de mantenimiento de fotocopiadora Samsung M-5370 (contabilidad)	Sin Insumo	Q 680.00
1	Servicio de mantenimiento de fotocopiadora Samsung M-5370 (Recepción)	Sin Insumo	Q 680.00
1	Servicio de mantenimiento de fotocopiadora Samsung M-5370 (Registro)	Sin Insumo	Q 680.00
1	Servicio de mantenimiento de fotocopiadora Samsung M-5370 (Supervisores)	Sin Insumo	Q 680.00
1	Servicio de mantenimiento de impresora HP Jet 3030 (sala de Junta)	Sin Insumo	Q 680.00
Total			Q. 3,400.00

Lic. José Armando Alvarado Miyares
DIRECTOR

Lic. Antonio Rivera Méndez
Control y Supervisión
-UNCOSU-

Unidad de Control y Supervisión
Calle 50 No. 44 Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5500
-UNCOSU-

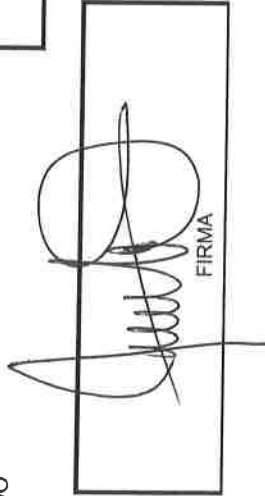
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:52.47 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 20	
11130013 - 208 - 000		UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF		SOLICITADO APROBADO	
000-024-0001 Dirección y coordinación				Total -3,400.00 0.00	
21 00 000 001 000 100 29				-3,400.00 0.00	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF		SOLICITADO APROBADO	
000-024-0001 Dirección y coordinación				Total 3,400.00 0.00	
21 00 000 001 000 100 29				3,400.00 0.00	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		DEBITO CREDITO			
000-024-0001 Dirección y coordinación		-3,400.00 3,400.00			
		-3,400.00 3,400.00			
Total		-3,400.00 3,400.00			
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO CRÉDITO			
2 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-3,400.00 3,400.00			
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-3,400.00 3,400.00			
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE		-3,400.00 3,400.00			
Total		-3,400.00 3,400.00			

DESCRIPCIÓN Consolidación de Reprogramación de Subproductos por centros de costo, con la finalidad de fortalecer a renglones del grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" del presupuesto asignado a la Unidad ejecutora 208 "Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO



FIRMA

Lic. José Armando Alvarado Miyares
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -



FIRMA

Abner Guadalupe Rivera Méndez
CONSEJADOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:52.47 REPORTE: R00817622.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 20			
11130013 - 208 - 000		UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:		REPROGRAMACIÓN: X			
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2									
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
Costo Consolidados									
1303-17;									

DESCRIPCIÓN		Consolidación de Reprogramación de Subproductos por centros de costo, con la finalidad de fortalecer a renglones del grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" del presupuesto asignado a la Unidad ejecutora 208 "Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		SOLICITADO	
FIRMA		FIRMA	
Lic. José Armando Alvarado Miyares DIRECTOR Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-		Abner Gudiel Rivera Mende CONTADOR Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	

37

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:51.43 REPORTE: R00817403.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 17					
11130013 - 208 - 1303		ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO															
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO:							
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2								REPROGRAMACIÓN:		X					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO																	
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO		
208		21	00	000	001	000	0101	171	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-3,400.00	0.00		
Total														-3,400.00	0.00		
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO																	
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO		
208		21	00	000	001	000	0101	168	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	3,400.00			
Total														3,400.00			
RESUMEN POR SUBPRODUCTO																	
CODIGO		SUBPRODUCTO										DEBITO		CREDITO			
000-024-0001		Dirección y coordinación										-3,400.00		3,400.00			
Total														-3,400.00	3,400.00		
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO																	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO														DÉBITO		CRÉDITO	
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA														-3,400.00		3,400.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA														-3,400.00		3,400.00	
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE														-3,400.00		3,400.00	
Total														-3,400.00	3,400.00		
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA																	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO														DÉBITO		CRÉDITO	

DESCRIPCIÓN		Solicitud de Reprogramación de Subproductos por centros de costo, con la finalidad de fortalecer a renglones del grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" del presupuesto asignado a la Unidad ejecutora 208 "Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-".	
SOLICITADO		Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
FIRMA		FIRMA	
Lic. José Armando Alvarado Miyare		Abner Gudiel Rivera Méndez	
DIRECTOR		CONTADOR	
Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-		Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	
FECHA DE APROBACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN	
DIA		MES	
AÑO		AÑO	

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2					
				FECHA : 13/11/2019					
				HORA : 15:51.43					
				REPORTE: R00817403.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 17					
11130013 - 208 - 1303		ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	

DESCRIPCIÓN	Solicitud de Reprogramación de Subproductos por centros de costo, con la finalidad de fortalecer a renglones del grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" del presupuesto asignado a la Unidad ejecutora 208 "Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-".
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

Lic. José Armando Alvarado Alvarado

DIRECTOR

Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

FIRMA

Abner Guadalupe Rivera Méndez

CONTADOR

Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-